

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DE ELECCIONES

La necesidad de levantar los prestigios de los Ayuntamientos llevando á ellos personas de arraigo y responsabilidad que se dediquen principalmente á moralizar la administración, se deja sentir en los pueblos aun con mayor fuerza que en las ciudades de numeroso vecindario, pues en éstas siempre hay un estado de opinión que cuenta con medios para manifestarse, mientras que en los pueblos faltan estas condiciones, y el Ayuntamiento dispone de omnímoda voluntad para proceder según estime conveniente, sin que encuentre en momentos determinados la oposición del vecindario á cualquier proyecto que juzgue perjudicial para sus intereses.

En los pueblos el alcalde es un poder incontrastable, y por esta circunstancia importa mucho á los electores proceder con el mayor cuidado al otorgar sus votos concejiles y tener muy en cuenta las condiciones que reúnen los elegidos para el desempeño de un cargo que tanto puede influir en los destinos de una localidad cualquiera.

Las recomendaciones que tenemos hechas en este sentido al cuerpo electoral las consideramos todavía de mayor necesidad para los pueblos de la provincia.

Muchas de las deficiencias que se observan en la administración municipal y que tanto contribuyen al malestar general del país obedecen principalmente al poco escrúpulo que suele presidir en la elección de concejales, atendiendo en muchos casos más á razones de amistad y parentesco que á otras que debieran tenerse muy presentes.

Para remediar estas faltas y sentar las bases de una recta y provechosa administración hay que rectificar los actuales procedimientos, despojarse de prejuicios y estímulos no justificados y ejercitar el derecho del sufragio, otorgándole en favor de quien reúna mayores méritos y ofrezca más garantías para los intereses que representa la Corporación municipal.

Tenga todo esto muy en cuenta el cuerpo electoral de nuestros pueblos y obre como le demanden los compromisos de la conciencia; no como más convenga á su interés particular.

GUIISO DEL PAIS

A TRES PESETAS LA ENTRADA

En la puerta del Congreso

según denuncia la prensa, por tres pesetas tan solo se venden las papeletas que dan derecho á pasarse dos horas ó dos y media escuchando los discursos de Moret ó de Silvela. El precio no es muy crecido máxime teniendo en cuenta, que todos los espectáculos con que la gente se alegra hacen rascarse el bolsillo á los que en ellos alternan. Tres pesetas cuesta hoy día escuchar á Canalejas, oír á Romero Robledo ó á otras varias eminencias, y una peseta tan solo ir á la casa de fieras.

PROYECTO DE LEY SOBRE HUELGAS

La parte dispositiva del proyecto de ley leído en el Congreso por el ministro de la Gobernación, dice así:

«Artículo 1.º Las huelgas que realicen los obreros, con objeto de mejorar las condiciones en que trabajan, son lícitas cuando se verifiquen en las circunstancias siguientes:

1.º Que la huelga se haya anunciado á la autoridad con quince días de antelación, cuando se trate de obreros que presten sus servicios en ferrocarriles, tranvías, buques ú otros servicios que se utilicen por el público, ó con cuatro días de antelación, cuando se trate de fábricas, talleres ú otros establecimientos de industria particular.

2.º Que los obreros no apelen en sus huelgas á ningún procedimiento de violencia, amenaza ó vejación contra los que no quieran tomar parte en la huelga ó quieran apartarse de ella.

Art. 2.º Las huelgas de obreros son ilícitas y la autoridad adoptará todas las medidas que estén á su alcance para impedir las, en los casos siguientes:

1.º Cuando, por su carácter general, paralice la vida económica ó industrial á toda una población ó comarca.

2.º Cuando la huelga tienda á producir la falta de luz, agua ó un artículo de primera necesidad en una población.

3.º Cuando, por el acto de producirse la huelga, puede poner en peligro inminente la vida de una ó más personas.

4.º Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de una población, ó sin alimentación los asilados en los establecimientos de Beneficencia.

5.º Cuando la huelga pueda ser causa inmediata del desarrollo de una epidemia.

6.º Cuando aun teniendo carácter lícito no haya sido puesto en conocimiento de la autoridad en los plazos que marca el artículo anterior.

Art. 3.º Son lícitas las coligaciones de obreros para producir huelgas que también tengan aquél carácter con arreglo á la presente ley.

Art. 4.º Son lícitas las Asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considerará lícito el pacto de pertenecer á ella los obreros inscritos perpétuamente ó por tiempo determinado. En los estatutos podrán consignarse, sin embargo, las condiciones que haya de satisfacer el obrero que abandone la Asociación; pero estas estipulaciones no impedirán al obrero abandonar voluntariamente

la Asociación, ni dará lugar sino al ejercicio de una acción civil de la Asociación contra el obrero que se encuentre en aquel caso, para que cumpla las obligaciones estatutarias.

Art. 5.º Las coligaciones de patronos son ilícitas en los casos que, á tenor del art. 2.º, lo son las huelgas de obreros, y además cuando se realicen con algunos de los objetos siguientes:

1.º Eludir el cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo ó la que regula el trabajo de las mujeres y de los niños.

2.º Faltar á lo que determinan las leyes, los reglamentos y las Ordenanzas municipales en lo referente á la seguridad de los obreros ó á las condiciones de las fábricas y talleres.

Art. 6.º Incurrirán en el delito de coacción y en la penalidad que establece en el artículo 510 del Código penal, los individuos que tratasen de impedir por cualquier medio el trabajo de los obreros que voluntariamente quisieran sustituir á los declarados en huelga.

En la misma pena incurrirán los patronos que ejerciesen cualquier género de coacción para obligar á un obrero á aceptar condiciones de trabajo distintas de las estipuladas entre ambos libremente.

Art. 7.º Los jefes ó promovedores de huelgas ó coligaciones comprendidas en el art. segundo serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fuesen extraños al trabajo ó industria ó á la localidad en que la huelga se hubiera producido, se aplicará siempre el grado máximo.

Art. 8.º Desde la publicación de la presente ley en toda la concesión de obras públicas otorgadas por el Estado, la Provincia ó el Municipio, se consignará:

1.º Que las relaciones entre los obreros y el concesionario se estipularán por medio de contrato.

2.º Que en contrato constará precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal, y

3.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se dirimirán ante la autoridad local de reformas sociales, que funcionará como árbitro.

Art. 9.º Quedan derogados el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

Madrid 29 de Octubre de 1901.—El ministro de la Gobernación, Alfonso González.



PAUL BAUDRY

Para subir desde la modesta posición de su padre, pobre constructor de zuecos, á la más alta esfera del arte, siempre guiado por el trabajo y seguido por la miseria, son precisos el talento y la constancia del pintor francés Paul Baudry. Contentábase su padre con que fuera gaitero, en su pueblo, la Roche-sur-Jou, Vendée, donde había nacido el 7 de Noviembre de 1828, pero Paul más gustaba de copiar estampas y dibujos que de seguir las emprendidas nociones de música. Vió aquellos dibujos el profesor de la Escuela de Bellas Artes del departamento é hizo ingresar en ella al novel aficionado á quien luego pensionaron para seguir los estudios en París.

Con la mezquina pensión de 600 libras siguió Paul toda la carrera y sin querer pintar para el mercado por no amañarse ni quitar tiempo al estudio hasta que en 1847 alcanzó el segundo premio

de Roma. Tres años después ganaba el gran premio y en 1857 la primera medalla.



Sus cuadros y retratos son numerosos y sumamente apreciados. Entre los primeros figura «San Juan» y «La fortuna y el niño» en el Museo de Luxemburgo, «El tocado de Venus» en el de Burdeos, «Carlota Corday» y «María Magdalena» en el de Nantes y «El Suplicio de una Vestal» en el de Lila.

En pintura decorativa dejó obras tan hermosas como las «Horas del día» techo del hotel de Paiva, «La perla y la ola» y varios paneaux en el Fould, «El rapto de Psyquis» y «La glorificación de la Ley» techos de Chantilly y el Tribunal de Casación, respectivamente.

Pero el que más fama le dió fué el decorado del «foyer» y principales salones de la Opera de París.

La espectación que produjo al abrirse este teatro por ver las pinturas y decorado de Baudry hicieron su nombre más popular que la medalla de honor alcanzada en 1881 y las recompensas anteriores, incluso el nombramiento de académico hecho á su favor el 24 de Marzo de 1870.

Baudry era también comendador de la Legión de Honor y cuando todavía su pincel podía seguir produciendo bellezas falleció en París el 17 de Enero de 1886.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

PÁGINA AGRICOLA

Conservación de la lana.

La conservación de la lana es un asunto interesantísimo al que sin embargo, se ha prestado muy poca atención.

Se la suele almacenar de cualquier manera, sin reparar en las pérdidas que por falta de cuidado sufre con frecuencia.

No debe almacenarse hasta que esté bien seca, pero procurando que no esté caliente.

El mayor enemigo de la lana almacenada es el insecto conocido con el nombre de polilla, que es una mariposita pequeñita de un color gris plateado y un punto blanco en cada lado del tórax. La polilla hace sus estragos luego que ha tomado la forma de gusano ú oruga, devorando la lana y formándose de ella un canutillo que tiene la mayor parte de las veces la forma de un huso. Sus excrementos tienen el color de la lana que ha roído. Estos insectos revolotean desde principios de Abril hasta el mes de Octubre, y depositan sobre la lana unos huevecitos que abren en Octubre, Noviembre ó Diciembre según la temperatura.

Las orugas permanecen adormecidas durante el invierno, pero en la primavera engordan y despliegan una gran actividad en devorar la lana y en formar sus canutillos, que tienen 4 ó 5 líneas de longitud. Luego que su cuerpo se ha desarrollado dejan la lana, se retiran á los rincones del granero y se suspenden del techo para quedarse adormecidas. Pasadas tres semanas próximamente, rompen su envoltura y salen convertidas en mariposa.

No se ha encontrado hasta el día el medio eficaz de preservar la lana del daño que le ocasiona la oruga polilla, pero se puede evitar en gran parte blanqueando las paredes del granero y poniendo á éste un cielo raso en su techo para poder percibir mejor las mariposas ó insectos alados que se posan en él: colocar la la-

na sobre zarzas ó regillas, sostenidas á 10 ó 20 centímetros del suelo, golpeando aquélla con un palo cuyo extremo tenga un botón henchido de estopa, para hacer salir las polillas, que vuelan y van á posarse en las paredes ó en el techo, donde es fácil matarlas.

Un muchacho es suficiente para cuidar un granero durante los tres meses de la postura. La lana en sucio es menos propensa á ser atacada por la polilla que la que está desgrasada ó lavada. Colocando en medio del granero algunos vellones de lana de mala calidad, pero bien lavada, la polilla acude con preferencia á ellos si toda la lana está sin lavar, y allí es más fácil exterminarla quemando estos vellones antes que salgan las orugas para transformarse en crisálidas. El olor del alcanfor, el de la esencia de trementina y otros olores penetrantes ó fuertes parece que alejan al temible insecto, pero no evitan del todo sus estragos. Los vapores sulfurosos muy concentrados los hacen perecer; pero este procedimiento no es practicable en los grandes depósitos. También el olor del tabaco causa idénticos efectos. En Alemania se emplean con buen éxito las fumigaciones amoniacales, que parecen ser temidas por las polillas.

NOTICIAS

GONZÁLEZ M. ROMERO
MÉDICO CIRUJANO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños, ha trasladado su residencia á esta capital, Plaza de la Constitución, número 20, principal.

Consulta diaria de once de la mañana á una de la tarde.

El cultivo de ajos y cebollas está llamado á tomar gran incremento en España por la buena acogida que dichos productos tienen en el extranjero. Nada menos que 35.984 cajas de cebollas han salido ya de la Península para esparcirse por el mundo, y sube á un millón las ristas de ajos que hemos echado al orbe, preparándonos para aumentar el número de unas y otras el próximo año. Uno de los puntos donde mayor aceptación tienen nuestras cebollas es en los Estados Unidos, y en donde más gustan nuestros ajos es en Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Rector de la Universidad de Salamanca se ha dirigido á los señores Secretarios de Cámara de los Obispos de Avila, Cáceres, Zamora y dicho Salamanca, interesándoseles remitan una relación de los párrocos que puedan formar parte de los Tribunales de oposición á escuelas públicas.

Por el interés de sus actualidades ha de causar gran impresión el número de *Blanco y Negro* correspondiente á esta semana.

La experiencia definitiva de Santos Dumont y el retrato del mismo; el sensacional asunto del inglés y la bailarina, con el retrato de Pepita Durán y de Enrique Sackville, acta de nacimiento de éste y partida de matrimonio que se supone falsificada; el palacio de Knole, residencia de aquella aristocrática familia, y el estreno de la notable comedia de los Sres. Alvarez Quintero *El nido*, constituyen las notas más salientes de la actualidad.

El resto del número es notable, tanto por lo que concierne á la parte literaria como á la artística.

Algunos periódicos de Madrid hacen la denuncia de que las papeletas para entrar en las tribunas del Congreso, se venden á tres pesetas.

Han sido nombradas maestras de la escuela de Zorita de los Molinos, doña Rafaela Antonio Delgado; de la del Tiemblo, doña Elisa Martínez y de la de Piedralaves, doña Fernanda Eulalia Martín.

Como el modernismo todo lo invade, ni aun los relojes han podido sustraerse á su influencia. Una prueba de esto es la magnífica Exposición de relojes de sobremesa y de pared, de

caracter modernista, que ahora está celebrando en sus suntuosos almacenes de la calle de Fuencarral, números 25 y 27, el popular relojero de Madrid, D. Carlos Coppel.

Tal es el número y la variedad de relojes que figuran en la Exposición Coppel, que solo ante ella puede uno creer en la existencia de ciertas maravillas. Con decir que en la Exposición figuran más de dos mil relojes y que solo por casualidad se encuentran dos iguales, damos á nuestros lectores una idea de las múltiples clases de relojes que existen en tal certamen, doblemente estimable por haber sido organizado con elementos de una sola casa.

Como todos los años, terminados ya los plazos de recolección y sementera, volverá á celebrarse en Hoyos del Espino el acostumbrado mercado semanal que tendrá lugar todos los domingos.

En la pasada noche ha fallecido el reputado dentista, D. Leocadio Losada.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

La Neuralgina es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar 6.

Anteayer falleció en Segovia la señora doña Carmen de Lecea y García hermana de nuestro distinguido amigo el Fiscal de la Audiencia de esta ciudad.

Enviamos á toda su familia, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El representante en esta de la sociedad de seguros la Catalana, D. Laureano Rodríguez ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de un folleto sobre Análisis histórico de dicha compañía de seguros.

De dicho folleto entresacamos el siguiente párrafo que prueba la brillante situación financiera de aquella.

«De la historia de tan importante Compañía española resulta, que establecida con solo 250 mil pesetas efectivas, á los 35 años de existencia ha pagado á sus asegurados por siniestros 7.252.744'92 pesetas, emitido 139.158 pólizas garantizando un capital de 3.052.176.466, ha repartido á sus accionistas pesetas 2.131.230 y cuenta con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas que unido á las primas á percibir se eleva á pesetas 17.187.292'93.»

Ha sido nombrado cura ecónomo de Pecharrroman (Segovia) nuestro paisano y amigo don Tomás Martín Gordo.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 7 de Noviembre.—Defunción, Eugenio Cenalmor Velayos.
Nacimiento, Carlos Gómez Barroso.
Matrimonio, José Sánchez García con Rufina Merino García.

Consumos.—Recaudación del día 7 de Noviembre 737'85 pesetas.

Matadero público.—Día 7.—Se sacrificaron un buey, cuatro carneros, una oveja, tres corderos, treinta y tres cerdos y dos canales, con un peso de 3.399 kilogramos, devengando un arbitrio de 139'06 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

El lunes 11 y ante la audiencia provincial se verá en juicio oral y público una causa procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro contra Benito Ilara por disparo de arma de fuego.

Será defensor el Sr. Cid, procurador; señor Gómez.

SENTENCIAS

En causa del Juzgado de Arenas contra Joaquín Norverto Saez, por disparo, se dictó sentencia absolutoria.

En otra del Juzgado del Barco, contra Pedro Bermejo, por lesiones, fué condenado éste á un mes y un día de arresto mayor y 40 pesetas de indemnización.

En otra del Juzgado de Arenas contra Cayetano Méndez, por amenazas, se impuso al procesado un mes y un día de dicho arresto.

Antonio Chinarro encausado ante el Juzgado de Arenas por disparo y lesiones fué condenado á tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional é indemnización de 40 pesetas al perjudicado.

Francisco Pulido y otros tres en causa por desacato, procedente del Juzgado de esta capital, fueron condenados á dos meses y un día de arresto.

Y Pío de San Cirilo, procesado ante el Juzgado de Cebreros, por lesiones, habrá de sufrir dos meses y un día de arresto y pagar al lesionado 32 pesetas por indemnización.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 7.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Subasta para la adquisición de títulos y residuos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden (reproducida), fijando los derechos de registro de la Asesoría general de Seguros.

Otra resolutoria de un expediente relativo á un acuerdo de la Comisión mixta de reclutamiento de Navarra sobre declaración de prófugos.

Subasta para contratar la conducción de correspondencia.

Anunciando haber ocurrido en Manila varios casos de peste bubónica.



¡DESENGAÑOS!

Trae tu pañuelo, Rosa,
con que me borre
una lágrima triste
que aquí me corre.
Y trae al propio tiempo
cualquier historia,
que me arranque un recuerdo
de mi memoria.

No quiero ya recuerdos
ni aun ilusiones,
que nunca saciar puedan
mis ambiciones;
que cuando desaparece
quien las evoca,
me laceran el alma
con furia loca.

Una mujer hermosa
me idolatraba;
cantándola en mis versos,
me entusiasmaba.

Y á esta mujer quería
con tal ternura,
que hubiera ido por ella
á la sepultura.

Mas la ingrata tan poco
tiempo me amó,
que á los ¡catorce días!
me abandonó.

Y desde entonces triste,
desconsolado,
voy sufriendo en el mundo
desesperado.

Lectores, aunque tengo
tan pocos años
ya he tejido mi vida
con desengaños.

Franco P.



Madrid 3.

DEL INTERIOR

Una desgracia.

Al ir ayer tarde á tirar al blanco un escuadrón de alumnos de la Academia de Caballería de Valladolid, mandado por el coronel Andino y por un capitán, ocurrió una sensible desgracia: un caballo del escuadrón se espantó de un carro parado en el paseo de Zorrilla, y cayendo al suelo de espaldas, cogió debajo al jinete; era éste Cruz Godín Ortiz, de diecinueve años, aprovechado alumno de tercer curso, hijo de un labrador de Daganzo.

Auxiliado previamente en el portal más próximo, fué llevado en una camilla de la ambulancia á la enfermería de la Academia, donde, en vista de su gravedad, se reunieron en consulta cinco médicos militares.

El alumno ha recibido un fuerte golpe en la cabeza, arroja sangre por un oído, tiene una herida en el parietal y una fuerte conmoción.

Imprudencia de una madre.—Las elecciones municipales en Pamplona.

Dos niños, de cinco y siete años, y otro de pecho, dejados su madre en la cama mientras salió á hacer compras, en la calle de Descalzos, núm. 55, donde se declaró un incendio, que produjo un niño al prender fuego á un colchón jugando con una bujía.

Fueron salvados de una muerte segura merced al arrojo de Anselmo Sanz Miguel, joven cocher, que pudo sacar á las criaturas, evitando que perecieran asfixiadas por el humo ó abrasadas.

Las elecciones municipales entre liberales y republicanos contra los carlistas serán reñidísimas.

Los carlistas aspiran á la mayoría, y se mueven con ahinco.

El órgano de los carlistas aconseja á sus partidarios que den hoy muestras de sentir los mismos entusiasmos que sentían con las boinas puestas y el fusil en la mano.

Llama la atención esta arenga montaraz.

La candidatura republicana, á pesar de los desplantes de los periódicos carlistas y de las numerosas fuerzas con que cuentan éstos en Pamplona, sacarán triunfantes á más de seis candidatos, si trabajan bien las elecciones todos unidos, si los carlistas no son apoyados por los integristas, nada extrañará que muchos voten la candidatura carlista.

DEL EXTRANJERO

Tropas al Transvaal.

Según telegramas de Southampton, han salido ayer de dicho punto 1.700 hombres para el Africa del Sur.

Jefe del Estado Mayor ingles.

El general Yan Hamilton saldrá mañana con dirección al Africa del Sur, donde desempeñará el cargo de jefe de Estado mayor general de lor Kitchener.

Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 8 de Noviembre de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
Centeno, de 30 á 31.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, á 30, precio nominal.
Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
Idem de 2.^a P. á 15.
Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas que se pagaron á 44'75 rs. las 94 libras.

En los Generales 800 fanegas de trigo á 45'50.
 Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra fina á 17 rs. arroba, de primera extra á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
 Los menudos sin saco, se pagan:
 Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 43'50 reales las 94 libras.

Frechilla (Palencia).

Precios corrientes:

Trigo á 43 reales fanega.
 Centeno á 30.
 Cebada á 25.
 Avena á 21.
 Garbanzos superiores á 110.
 Idem regulares á 100.
 Idem medianos á 90.
 Alubias á 96.
 Mueles á 51.
 Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
 Idem de 2.ª á 17 id. id.
 Idem de 3.ª á 15 id. id.
 Patatas á 6 reales arroba.

Pañaranda de Bracamonte (Salamanca).

Muy concurrido ha estado hoy el mercado contribuyendo á ello la buena temperatura que disfrutamos.

Las entradas de granos han sido buenas, vendiéndose todo con animación á los precios anotados.
 Trigo, entrada 800 fanegas, vendiéndose de 43 á 43 1/2 reales fanega.

Cebada 300 id., de 27 á 28 id.
 Centeno 80 id., de 30 á 30 1/2 id.
 Algarrobas 250 id., de 30 á 31 id.
 Guisantes 100 id., de 40 á 41 id.
 Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
 Idem de 2.ª á 16 id. id.
 Idem de 3.ª á 14 id. id.

Compras, sostenidas, estando solicitadas las clases superiores de trigo, retrayéndose de vender los propietarios.

Tiempo, llevamos unos días de un tiempo hermo-

so aunque por las noches hace frío escarchando bien.

Aspecto de los campos, se concluyó por completo la siembra de trigo y ya se está terminando también la de cebada.

En el mercado de ganado lanar se presentaren 800 cabezas, vendiéndose á los precios siguientes:
 Ovejas de 48 á 50 reales cabeza.
 Carneros de 68 á 72 id. id.
 Corderos de 38 á 42 id. id.

Saldaña.

Trigo á 44 reales las 94 libras.
 Centeno á 34 reales fanega.
 Cebada á 26.
 Avena á 18.
 Yeros á 31.
 Algarrobas á 33.
 Patatas á 60 céntimos arroba.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 8 de Noviembre de 1901.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	669.9	6.0	S.	Despejado.
3 t.	669.0	11.0	N.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 12.0

Temperatura mínima, 3.0.

Temperatura máxima al sol, 23.0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 0.0.

Evaporación id. id. 0.0.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 10.—El Patrocinio de Nuestra Señora, y San Andrés Avelino, confesor.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Magdalena, sigue la Novena de Animas Predicará un R. P. Franciscano.

En la capilla de las Nieves, sigue el mes de las Animas al anochecer.

En la Santa, los ejercicios de segundo domingo de mes. Misa de Comunión á las seis y media y por la tarde Rosario, Plática, Bendición del Santísimo y procesión.

En las Adoratrices, los cultos que todos los domingos.

En Santo Tomás y la Soterraña, el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Cabeza, en su Ermita.

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

DE D. PEDRO DEL CASTILLO

PLAZA DE SAN PEDRO, NÚM. 3.—BAJO

Desde el día primero de Noviembre han dado comienzo las clases especial de pintura para señoritas de

DROGUERÍA-PERFUMERÍA ORIENTAL

JULIAN FUENTETAJA Y COMP. A

CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

En este establecimiento, montado con todos los adelantos encontrará el público todos los Específicos, productos y demás artículos tanto nacionales como extranjeros á precios muy económicos: Ortopedia, gran surtido en algodones antisépticos, Hidrófilo, Sublimado fenicado, boratado, iodado, iodofornado, salicilado etc. desde 0'25 paquete. Gasas, vendas, jeringas de cristal, cauchut, goma y zinc, medias de goma para várices, fajas ventrales, asientos de goma, duchas nasales, orinales de goma portátiles, tacones de goma para muletas, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas olivares y de Faucher para el lavado del Estómago, cánulas Smach, Irrigadores de cristal, zinc y hierro esmaltado, porcelana, ventosas, saca leches, biberones, bragueros de goma y ante, dobles y sencillos de todos tamaños. Gran surtido en termómetros clínicos y para baño, tubo de goma por metros en todos calibres; legía líquida para la ropa.—Importante: limonadas purgantes del Dr. Lanspell á 0'25 una.

Depósito del Elixir Extomacal Saiz de Carlos.

Labradores: se ha recibido importante cantidad de sulfato de cobre para el trigo. Precio económico. NOTA: Esta casa proporciona todos los encargos que se la confíen, que no haya en plaza, á las veinticuatro horas.

2.—SAN SEGUNDO,—2, AVILA

diez á una y de dibujo de cinco á ocho noche.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

Se venden en la Dehesa de Zurra álamos blancos y negrillos de todos tamaños.

El Guarda de la finca es el encargado de tratar de precio y corta de los mismos.

5—21

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

LA PANIFICADORA

GRAN FÁBRICA MOVIDA Á VAPOR

Elaboración mecánica con todos los adelantos conocidos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PAN DE LUJO

		A DOMICILIO		En las Expendurias de la Fábrica.	
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
VIENA.....	Piezas grandes barras retorcidas, Riches, etc.	0	100	08	
	Id. chicas id. id., id.	0	050	05	
FRANCÉS...	Panecillos largos en diferentes formas	0	100	10	
	Francesillas grandes	0	100	10	
	Id. chicas	0	050	05	
ESPAÑOL...	Piezas de 400 gramos en varias formas	0	200	15	
	Id. de 200 id. id.	0	100	08	
PAN CORRIENTE					
CANDEAL...	Primera flor extra, kilo	0	350	35	

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

el Dr. Pizá y sus CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá. Este medicamento cura con más prontitud y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veintifich años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sus similares. - Frasco II realen. Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Furo, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

Pedid Sándalo Piza



LA MAQUINARIA MODERNA

Director: **Laureano Navas**
Fuencarral, 141, Madrid.

MÁQUINAS DE VAPOR
Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión COMPOUND Y TRIPLE EXPANSIÓN

CALDERAS DE VAPOR
DE TODOS TIPOS

Máquina de vapor locomóvil. ÚNICO DEPÓSITO DE LA FÁBRICA RUSTON PROCTOR Y C.ª LIM.ª

MOLINOS HARINEROS,
PRENSAS, BÁSCULAS, BOMBAS, TUBERIAS
Poleas diferenciales,
CABRESTANTES, ASBESTOS,
GOMAS, ETC., ETC.

Molinos harineros. Máquina de vapor fija horizontal

INSTALACIONES COMPLETAS DE LUZ ELÉCTRICA

REPRESENTANTE EN AVILA
Pablo Hernández de la Torre.

742 PRIMEROS PREMIOS
MÁQUINAS DE VAPOR VENDIDA 24.000

SE DAN PRECIOS DE TOR
CATÁLOGOS

PEDRO DOMECCO
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

♦ CASA FUNDADA EN 1730 ♦

Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 13 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecco»,
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

POSADA DEL PEINE MADRID

Calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.

IMPORTANTE No fiarse de nadie; esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni dá tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada principal y magníficos establecimientos mercantiles en el piso primero.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo, ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes, inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.—Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA DE SEVILLA



La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todas las afecciones de las vías respiratorias y del estómago.

1.ª botella: 2'00 pesetas, 2.ª: 1'50

De venta en la droguería de don Paseual Coloma.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2'50 y 3 ptas. libra con canela sin ella y á la vainilla.

Exigese el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES. PUEDE SER ESTA SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES.

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

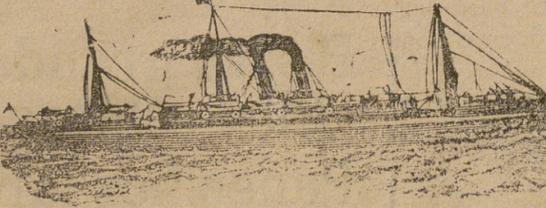
La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

MALA REAL INGLESA



COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)
EBRO Saldrá el 16 de Noviembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS

SALIDAS DE LISBOA
THAMES Saldrá el 12 de Noviembre, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Este buque no admite pasajeros de tercera clase para Pernambuco, Río y SANTOS

EBRO Saldrá el 17 de Noviembre, para Pernambuco, Río Janeiro y SANTOS

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ª**